CONDICIONES Y PUNTOS DE SUSCRICION. Sale los dias 5 y 20 de cada mes desde el 5 de febrero. Cada número consta por lo menos de 16 páginas. Al fin del año se repartirán los índices y portadas correspondientes. - Cuesta en Madrid 5 rs. al mes. Hevado à casa de los suscritores. Pagando un año adelantado 32 rs.-En provincias 10 rs. por trimestre y 56 por un ano. - Se suscribe en Madrid, librerias de Bailly-Baillière y Duran, y en la administracion, Carrera de San Gerónimo, núm. 22, piso segundo, derecha.—Las suscriciones de provincias se harán en carta franca al administrador de El Economista, por medio de libranzas ó sellos de franqueo.—No se admitirá correspondencia que no venga franca de porte.-Las reclamaciones se dirigirán á la administracion.

A NUESTROS LECTORES,

CON MOTIVO DE UN ARTICULO DE LA REVISTA INDUSTRIAL DE BARCELONA.

pelimos, nos inspira el arma que se ha propueste emplear contra el

Los resultados del Congreso de Bruselas han producido á la Revista industrial de Barcelona, organo de los protegidos catalanes, una irritacion tal, que le ha hecho olvidar las consideraciones que los hombres que se respetan deben guardarse reciprocamente en las discusiones, y descender à un terreno al cual no podemos ni debemos seguirla, para no manchar la causa que defendemos; si bien nos creemos obligados con este motivo à hacer, de una vez

para siempre, algunas observaciones á nuestros lectores.

La Revista, à falta de buenos argumentos, para galvanizar el principio proteccionista, muerto ya ante la razon, se ha decidido á emplear una táctica que nos abstenemos de calificar, propalando la idea de que los defensores de la libertad comercial estamos vendidos á los ingleses, para defender principios en que no tenemos fé, con el piadoso objeto de sublevar contra nosotros ese estúpido patriotismo de la ignorancia, que no concibe que España pueda crecer en riqueza y en bienestar con una reforma, si esa reforma es ventajosa para Inglaterra ó para otra nacion cualquiera; que no vé en el estrangero el hermano, sino el enemigo; patriotismo digno del héroe de aquella antigua fábula, que consentia en que le sacasen un ojo con tal de que perdiese los dos su competidor.

La Revista industrial se equivoca en su cálculo, porque el arma que emplea no tiene fuerza ya en el siglo XIX. La senda en que ha entrado, antes que detener, acelerará la derrota del sistema proteccionista. Todo el que lea la Revista sin tener cubiertos los ojos de la inteligencia con el tupido velo del interés personal, dirá: ·¿Qué causa es esa, que necesita de tales medios para vencer? ¿Donde está la fé de sus defensores, cuando asi se irritan contra sus adversarios, contestando á sus argumentos con insultos y ca-

5 de Noviembre de 1856.

lumniosas suposiciones? ¿Qué importa, al discutir la verdad de un principio, la personalidad de los que lo defienden? ¿Qué importa que con la supresion de nuestros derechos protectores gane Inglaterra y todas las demas naciones del mundo, si al mismo tiempo gana España?» Y estas reflexiones conducirán á los hombres imparciales, tanto como nuestros razonamientos, á las filas del libre-cambio, que teniendo de su parte la razon y la justicia, no necesita ocuparse para vencer de la insignificante personalidad de los redactores de la Revista industr al, ni de los demas adalides de la protección.

La inmensa fé que tenemos en nuestras doctrinas; la conviccion de que su triunfo ha de ser altamente provechoso para nuestro pais; la confianza que nos da el ver que nuestros argumentos no son nunca contestados, nos permiten ver tranquilamente, y sin que nos produzcan otra cosa que lástima, las feroces acometidas que da la Revista industrial à las pobres personas de los libre-cambistas, exasperada porque no puede llegar á su bandera. Lástima solo, repetimos, nos inspira el arma que se ha propuesto emplear contra el libre-cambio la Revista industrial, y creemos inútil, completamente inútil para puestra causa, tratar de sincerarnos de sus ridiculas acusaciones. Ni ann trataremos de volverla contra los proteccionistas, haciendo suposiciones, que tendrian por cierto un aspecto mucho mas verosimil que las suyas. No diremos á los redactores de la Revista industrial que se han vendido a los que à la sombra de la protección esplotan á sus conciudadanos. Reconoceremos su buena le y su conviccion profunda, aunque lamentando la ceguedad que los hace descender à tan innoble terreno para discutir, y limitaremos nuestra venganza à trascribir en las páginas del Economista el parrafo que ha motivado este artículo. Para escritos como el de la Revista industrial, la publicidad es el mejor castigo.

Dicho lo que precede, ofrecemos à nuestros lectores no volver à ocuparnos de semejantes acusaciones, que pueden repetir en el tono y forma que juzguen conveniente la Revista industrial y sus defendidos, seguros de que los contestaremos en adelante con el silencio del desprecio.

Hé aqui el párrafo citado.

«Abundando en las mismas ideas del Sr. de la Sagra, publicaremos en nuestro periódico los escritos que nos remitan los verdaderos españoles, y que tiendan á presentar el librecambio con todas las funestas consecuencias que le acompañan, ó á quitar la careta á esos fieles servidores de la soberbia Albion. Ya lo hemos probado en varios artículos. En España no puede haber libre-cambistas por conviccion; lo diremos muy alto: El español que defiende el libre cambio, sirve directa ó indirectamente á la envidiosa Inglaterra. Jamas

nero 42 de la Revista industrial.) (a)

EL CONGRESO DE BRUSELAS Y SUS ADVERSARIOS.

tencionistas, puesto que en ella salta visto que todos los países re-

En una revista científica é industrial que ha publicado el Señor La Sagra en La Nacion del 22 del mes pasado, hablando del Congreso aduanero de Bruselas, dice que el Sr. Figuerola, delegado del Gobierno Español, respondió con acritud al proteccionista Sr. Villaboa, denunciando sus ideas como socialistas.

El Sr. La Sagra comete en esto varios errores, por no decir otra cosa, puesto que debemos suponerle enterado de las discusiones del Congreso, que han tenido bastante publicidad. El Sr. Figuerola no respondió al discurso del Sr. Villaboa, porque no habia para que; limitóse à manifestar que los demas españoles no estaban conformes con las ideas de dicho señor, y no estuvo acre, ni mucho menos.

No denunció tampoco las ideas del Sr. Villaboa como socialistas, si bien las calificó de tales, en uso de un derecho indisputable, y en

nuestro concepto con sobra de razon.

Dice despucs el Sr. La Sagra, que al llamar socialistas à las ideas del Sr. Villaboa, Figuerola empleó una arma vedada, «para concitar la animadversion pública contra los hombres que estudian ó discuten las cuestiones políticas ó económicas, bajo un punto de vista elevado ó diverso del vulgar ó empírico.» Llamar las cosas por su nombre no puede nunca ser un arma vedada. Lo que es una arma vedada entre todos los que discuten de buena fé, es la suposicion en el adversario de intenciones, que no caben en hombres honrados. Es arma, sin embargo, que emplea en su artículo el Sr. La Sagra, como otros muchos proteccionistas-socialistas, y que dice muy poco en favor de quien la emplea. No diremos nada sobre lo del punto de vista vulgar y empírico, porque la aplicacion de esta frase por el Sr. La Sagra á Smith, á Say, á Bastiat, á Cobden y á tantos otros talentos de primer órden que han defendido la libertad de comercio no merece una contestacion en serio.

Dice luego el Sr. La Sagra que los libre-cambistas trabajan en el campo revolucionario contra las ideas de los gobiernos. Si por revo-

⁽a) En otro número la Revista industrial, ha dirigido la misma acusacion, de una manera mas esplicita aun, y en un lenguage indecoroso, al ilustrado director del Semanario económico. D. José Luis Retortillo, que le ha dado en el número 22 de su periódico una cumplida contestacion,

lucion se entiende reforma útil ó sustitucion de un sistema absurdo por un sistema racional, los libre-cambistas aceptamos con orgullo la calificación de revolucionarios, y no nos parece razon decisiva contra las teorias económicas, la circunstancia de que algunos gobiernos se opongan á ellas todavia. Esto podrá ser un hecho, pero no un argumento. Felizmente, la información de Bruselas ha probado que no es un hecho tan general como aparentan creer los proteccionistas, puesto que en ella se ha visto que todos los países representados en el Congreso han dado algun paso en los últimos diez años hácia la libertad comercial, incluyendo la Bélgica, á pesar de la condecoración que el rey ha concedido al proteccionista Dupont de Fayt; pequeñez, que parece tan gran cosa en apoyo de su doctrina al Sr. La Sagra, sin duda porque se pone para ver las cuestiones en un terreno diverso del vulgar ó empirico.

Termina el Sr. La Sagra asegurando que nuestras teorias no son para el actual orden de cosas. En esto podriamos decirle que usa del arma que llamaba vedada contra los libre-cambistas, pero nos conten-

taremos con exigirle que pruebe lo que dice.

En cambio, ademas, ofrecemos probar al proteccionista-socialista Sr. La Sagra, si quiere entablar con nosotros una polémica razonada que todos los que defienden las ideas proteccionistas son partidarios de la tirania, de la opresion y de la guerra, à pesar de las esplicaciones que ofrece dar en prueba de lo contrario al Correo de Castilla. Dice despues et Sr. La Sagra . Hue at llamar socialistat a las ideas

La Revista industrial de Barcelona en su articulo titulado «Cuatro palabras sobre el Congreso de Bruselas y su cronista» (núm. de 16 de octubre), se ocupa de la carta escrita al Criterio acerca de dicho Congreso por su corresponsal de Bruselas. Despues de las declamaciones de costumbre y de varios chistes de mal gusto, que no tienen nada que ver con lo ocurrido en la Asamblea, que tan irritados tiene à los señores proteccionistas, asegura la Revista que Mr. Dupont de Fayt, que deseaba tomar la palabra en favor de los derechos protectores de los hierros, «recibió el desaire de no ser escuchado, pues como predominaba en el Congreso el elemento libre-cambista, se recibia con desaprobacion todo lo que no era un psalmo en honor de la teoria.» «Asi es (continúa la Revista), que el presidente de la asociación (libre-cambista por supuesto) negó á Mr. Dupont los honores de discutir en aquel lugar las ideas que este se proponia desenvolver para que pudiesen esclarecerse con la discusion.

Con permiso de los que hayan informado á la Revista industrial, le diremos que nada de lo que asegura es cierto. A Mr. Dopont se le ofreció por dos veces la palabra, y en ninguna de ellas se hallaba el adalid proteccionista en el edificio, ni aun, segun sus mismos amigos, en Bruselas. No pudo haber por lo tanto murmullos de desaprobacion, y eso que bien los merecia la fuga de Mr. Dupont, des-

pues de sus fanfarronadas.

Pero si no convenimos con la Revista industrial en lo de los murmullos para Mr. Dupont, no podemos ni queremos negarle que los hubo para el discurso del Sr. Villaboa. Este señor, si se hubiera tomado la pena de enterarse de lo que se trataba, no hubiera subido à la tribuna, imitando la prudente y racional conducta de Mr. Rittingausen, que vale algo mas que el Sr Villaboa, y que calló porque no se trataba de discutir la cuestion de principios. El Sr. Ritingausen manifesto que creia con esta conducta hacer acte de bon gout. El Sr. Villaboa queria, sin embargo, à toda costa enterar de sus elucubraciones al Congreso, y si de algo se puede acusar á este, es de tolerancia, por haber perdido una parte de su tiempo-en oir un discurso-memoria, que ninguna relacion tenia con el programa de sus discusiones. Peor fué lo que le sucedió à un frances, Mr. Polican, libre-cambista, que tuvo una pretension parecida à la del Sr. Villaboa, ly à quien el presidente no dejó acabar, viéndose obligado à bajar de la tribuna, apenas empezado su discurso. El Sr. Villaboa debe pues estar agradecido al Congreso, que aunque dando justas señales de impaciencia, le dejó llegar al fin de su oracion, aplaudiéndole despues cuando lleno de entusiasmo proteccionista levantó solo la mano, para desaprobar la fundación de una asociación internacional, que procurase las reformas advaneras.

Lo dicho basta para hacer ver que no son muy de fiar los informes que se han dado á la Revista sobre el Congreso de Bruselas. La Revista, que debe tratar de hacer creer al público que es un periódico formal, debiera buscar los hechos en las actas de las sesiones. Pero tate, que es capaz la Revista de contestarnos que en la redacción de las actas se ha obrado maquiavélicamente, desfigurando lo ocurrido; acaso, acaso nos diga todavía que están redactadas por los

ingleses.

Para terminar, preguntaremos à la Revista ¿qué juicio forma de una secta que cuando se le habla de los principios, dice que solo quiere números, y que cuando se le llama para que discuta números, acusa à sus contrarios porque no la dejan entrar en elucubraciones teóricas? ¿Qué juicio forma de una secta, que acerca de la información de Bruselas, no sabe decir otra cosa sino que fueron intolerantes los libre-cambistas que á ella concurrieron, ó peor todavia, como el Constitucional de Paris, que el Congreso se componia de una colección de aventureros de todos los países, que se suponian falsamente delegados de gobiernos y corporaciones? Por mas que lo niegue la Revista industrial, esa secta está juzgada y sentenciada ante el tribunal de la razon. Si quiere, sin embargo, hacer algo en su favor todavia, ocúpese la Revista detenidamente de los números y de los argumentos prácticos que se han presentado en las discusiones; combátalos, redúzcalos á polvo si puede, y haga ver que los escelentes

resultados que en todos los paises han producido las reformas, están de acuerdo con las doctrinas proteccionistas.

Nosotros le ofrecemos, para ese trabajo, ademas del resúmen de las sesiones que hemos empezado á publicar, las discusiones completas, si no ha podido procurárselas; pero tenga entendido la Revista que hablar del Congreso de Bruselas y juzgarlo, sin dar cuenta á los lectores de lo que en él se ha dicho y efectuado, puede pasar en una carta sin pretensiones del corresponsal de un periódico político, pero no en un periódico como la Revista industrial, que está espresamente dedicado á tratar las cuestiones económicas en el interés del soi-disant trabajo nacional.

de telerancia, per haber pardide nos parte de su liempo en eir un discurso-memoria, que ninguna Hiscian tenis con el programa de

elucubraciones al Congreso, y si de algo se puede acusar à este, es

En el Criterio habrán visto nuestros lectores dos comunicados del Sr. D. Matias Gomez de Villaboa, en que se ocupa del Congreso aduanero de Bruselas, y uno del Sr. Figuerola, en contestacion al primero de aquellos.

Nada decimos ahora sobre la teoria que el Sr. Gomez de Villaboa presentó al Congreso, porque pensamos en el número próximo examinarla, dándola á conocer á nuestros lectores, no por lo que vale, sino por que no queremos que diga su autor que no ha encontrado quien

refute sus argumentos. The office and the sustained office and the sust

Nada debemos decir tampoco acerca de la cuestion personal que ha suscitado con el Sr. Figuerola, porque ya este en su comunicado ha dicho lo bastante con solo presentar una relacion de los hechos, que es escrupulosamente exacta, á pesar de la hoja de servicios y demas párrafos del segundo comunicado del Sr. Villaboa.

Aqui solo nos ocuparemos de lo que tiene relacion con la historia del Congreso aduanero, del cual podria formarse una idea equivocada el que tomára por artículo de fé lo que en el ha creido ver el autor

de los dos comunicados.

El Sr. Villaboa presenta un estracto de su discurso, diciendo que obtuvo con él numerosos aplausos, «confundidos con las voces imprimez ca imprimez ca, que se repitieron de un modo estrepitoso al prometer que asi lo haria.» Quien lea estas palabras, puede creer que el Congreso, sino del todo convencido, quedó por lo menos dudoso acerca de la verdad de las doctrinas del orador proteccionista, y nosotros debemos sincerar al Congreso de semejante acusacion. Segun nuestras noticias las palabras: imprimez ca, imprimez ca, se le decian al Sr. Villaboa mucho antes de que acabára su discurso, y querian significar: «no nos canse V. mas tiempo, imprima V. su discurso y lo leeremos impreso.» En los aplausos con que fué obsequiado hubo mucho de galanteriá, porque el Congreso aunque no aprobaba las ideas del Sr. Villaboa, reconocia la conviccion y la buena fé con que las

presentaba; hubo algo de ironia, y no poco de placer porque habia acabado, Nada tiene de estraño que el Sr. Villaboa no apreciase bien desde la tribuna el espíritu de la asamblea; lo que si estrañamos, es que al contar que se a laudió su discurso, nada diga de la acogida que tuvo la manifestacion hecha por el Sr. Figuerola á nombre de todos los demas españoles que asistian al Congreso; acogida, que á haber podido juzgar desapasionadamente de las cosas en aquel momento, le hubiera quitado al Sr. Villaboa una buena parte de sus ilusiones de autor, que nosotros, aunque con sentimiento, nos vemos ahora obligados á desflorar en interés del Congreso de Bruselas.

Despues de la manifestacion del Sr. Figuerola, dice el Sr. Villaboa que habló «demostrando que su representacion oficial era mayor que la del Sr. Figuerola puesto que á la cualidad de comisionado del gobierno español (exhibiendo su pasaporte y credencial) reunia la de serlo tambien de la asociacion general de ganaderos del Reino.... «rechazó tambien enérgicamente la calificacion absurda que se hacia

de sus doctrinas, sin conocerlas etc. etc. » les empresado conque con la conocerla etc.

Segun nuestras noticias, el Sr. Villaboa no dijo tanto como asegura. Negándole el presidente la palabra, protestó con ademanes descompuestos sin que se le oyera decir otras palabras que las siguientes que fueron ahogadas por los murmullos de la Asamblea.» «Je represente ici le gouvernement espagnol; voilá mon pas-

seport.»

La cuestion de si la representacion oficial del Sr. Villaboa era mayor o menor que la del Sr. Figuerola, nos parece pueril en una asamblea libre, donde todos se tenian por iguales y no se debian guardar consideraciones mas que à los méritos y cualidades que cada individuo tuviera dignos de ellas; y no estaba justificada, como ha dicho muy bien el Sr. Figuerola, la salida de tono de la presentacion del pasaporte, despues de la formal promesa que hizo à los otros delegados del gobierno. Figuerola no protestó contra las ideas del orapor proteccionista en nombre del gobierno ni de la nacion española, sino ennombre de los españoles presentes, que, sin contar al Sr. Gomez de Villaboa, eran seis, y entre los cuales habia tres (los Sres. Borrego. Quijano y Guerrero) que no tenian mas representacion que la propia. Decir que el Sr. Villaboa era socialista, no era tampoco insultarle: podia ser una apreciacion equivocada, que no merecia que se pusiera en ridículo al gobierno español, haciendo ver á la Europa que ni aun en lasencilla cuestion de nombramiento de delegados para un congreso económico, habia tenido el acierto y el tino necesarios; enviando personas tan completamente opuestas en ideas y en principios, como los Sres. Villaboa y La Sagra, que enviaba el ministerio de la Gobernacion, y los Sres. Figuerola, Colmeiro y Rodriguez que enviaban Hacienda y Fomento. Esto solo podia esplicarse si el ministerio de la Gobernación de España estuviera en Madrid y los de Fomento y Hacienda en China. forme con las ideas que deliende Et beoxonist s.

Dice despues el Sr. Villaboa «que se resolvió por unanimidad menos su voto, la inmediata y absoluta libertad de comercio, prejuzgando las cuestiones de la órden del dia, aun no discutidas, y resolviendo a mano airada la gran cuestion.»

Ahora bien, la gran cuestion habia sido resuelta en 1847. Lo que se ha hecho ahora, y lo que combatió con su voto el Sr. Villaboa, ha sido acordar la fundacion de una sociedad internacional, que trabaje para obtener las reformas aduaneras, procurando la reduccion progresiva de los aranceles. Conste, pues, que el Sr. Villaboa no sabe de lo que se trataba en este Congreso, ni lo que votó en él.

Otra acusacion dirige el Sr. Villaboa á la mesa porque no publicó su discurso integro. Esta acusacion es infundada. La mesa no ha publicado nada todavia. Las actas de las sesiones que se han publicado, lo han sido por La Independencia belga, que asi lo tuvo por conveniente, valiéndose de los discursos que le quisieron dar los oradores. El Sr. Villaboa no daria el suyo y no se publicó, como tampoco otros muchos que saldrán integros con aquel, cuando se impriman los diarios de las sesiones por la comision directiva del Congreso.

En su segundo comunicado, el Sr Villaboa dice que «pretender que pudieran espresarse las opiniones sobre los obstáculos naturales o artificiales que se oponen á las relaciones de comercio de nacion á nacion, sin presentar los medios prácticos para destruir ó disminuir aquellos obstáculos, es un absurdo cuya responsabilidad alcanza á la mesa de sabios de aquella asamblea etc. etc.» Esto equivale á decir que no es posible hablar del mal sín hablar del remedio. Ademas el Sr. Villaboa debió oir el magnifico discurso de Mr. Pascal Duprat y los no menos notables de Ackersdyck. Vanderbroeck, etc., que trataron de los obstáculos sin tratar de los remedios. Acaso estos señores, aunque sabios, no lo sean tanto como el Sr. Villaboa.

Con lo dicho y dejando à un lado otras mil pequeñeces, basta para que juzguen nuestros lectores sobre el particular y pongan en el lugar que respectivamente merecen, tanto al Congreso aduanero como al Sr. Villaboa. En el número próximo insertaremos integro el discurso de este, tal como lo ha publicado un periódico partidario suyo, y verán nuestros lectores si tenia el Sr. Figuerola razon al asegurar que con dicho discurso no se contestaba à las preguntas que se hacian en la órden del dia, y que sus ideas son fisiocráticas salpicadas ó impregnadas de socialismo.

El ingeniero de minas D. R. Rua Figueroa nos ha dirigido el siguiente remitido que insertamos con el mayor placcer, como conforme con las ideas que defiende El Economista.

los Sres, Villaboa y La Sagre, en Sama el ministerio de la Cober-

los adelantos. Publiera citar produtimas a interioria del monopobo, de algunas do muestras fábricas metalingicas e

SOBRE LA PROTECCION A LA INDUSTRIA DEL HIERRO.

Se ha dicho repetidas veces que el consumo del hierro es el termómetro de la civilización de un pueblo; y fuerza es convenir en la exactitud de esta metáfora, si despues de recorrer las naciones que figuran en primera línea en la producción de aquel metal, venimos, aunque dolorosamente, á fijar nuestras miradas en el suelo hispánico. Locke atribuye á la falta de hierro la infancia prolongada de la América, á pesar de su clima, su suelo y sus caudalosos rios. Si el filósofo ingles hubiera examinado nuestra España, no en la época de su anterior observacion, sino en nuestros dias, la identidad de circunstancias le obligaria á abrazar en un mismo pensamiento la patrio de Herron Costá y el suelo de Metarrone.

tria de Hernan Cortés y el suelo de Motezuma.

La causa de esa infancia prolongada, respecto á nuestra península, no es otra cosa que un sofisma. Este sofisma, dictado por nuestros fabricantes de hierro, ha sido inscrito por nuestros legisladores en las páginas de nuestros aranceles. Ese sofisma se llama proteccion. Si el hierro estrangero, dicen los productores nacionales, llega á invadir nuestros mercados, nosotros no podremos competir con ese producto considerablemente mas barato que el hierro indígena; la concurrencia arruinará nuestras fábricas, y el pais y la riqueza pública perderán los beneficiosos recursos del capital y del trabajo. Es necesario, pues, impedir la entrada del hierro estrangero o imponerle derechos inaccesibles; es necesario protegernos. Es decir, es necesario que el consumidor compre nuestros productos al precio que exijamos; es necesario evitar todo progreso que aumente la produccion económica ó la concurrencia nociva; es necesario perjudicar á los mas favoreciendo á los menos: es necesario, en fin, limitar el uso del hierro y de los útiles, crear obstáculos... Una série igual de exigencias nos conduciria á proscribir los canales, los caminos de hierro y las máquinas.

¿Puede desarrollarse el trabajo nacional sin el auxilio de ese poderoso agente? Imposible. ¿ Puede satisfacer el producto indigena las necesidades de nuestros mercados? Tampoco: las cifras de produccion nos lo demuestran. ¿ Qué significan, pues, los derechos protectores? Obligar al consumidor ó á carecer de un producto ó á comprarle á un precio escesivo pudiendo obtenerlo mas barato. Resultado: disminucion del capital social, restriccion de los elementos de instruccion y de los medios de trabajo; atraso industrial; usurpacion de las satisfacciones públicas; aumento de trabajo para

producir un resultado igual.

¿ Qué males podrian resultar á nuestra península de la invasion de los hierros estrangeros? Los mismos que resultan del desbordamiento del Nilo, valiendome de una imágen del malogrado Bastiat: fecundar inundando. No, no es esa la concurrencia que arruina, sino la concurrencia que estimula; no es ese el aguijon que envenena, sino el aguijon que impulsa. El productor indigena, situado en buenas condiciones de existencia, tratará de combatir esa invasion antes de arrasar sus fábricas; consagrará sus desvelos al aumento de produccion; á la bondad y economía de sus artefactos; á la facilidad del trabajo; á la estincion del tiempo y del espacio; al progreso.

El interés fund do en la ganancia segura jamas da un paso en la senda de los adelantos. Pudiera citar ejemplos de esta indolencia, hija del monopo-

lio, de algunas de nuestras fábricas metalúrgicas.

Mas supongamos por un momento, lo que creo que estaria muy lejos de sucecer, que el libre comercio del hierro paralizase nuestras fábricas de fundicion: ¿qué males sobrevendrian al consumidor si por otra parte se le ofrecia mas abundante y mas barato el producto que deseaba? ¿No es mejor comprar á otro lo que nos cuesta mas caro producir á nosotros mismos? A estos argumentos oponen los proteccionistas el cuadro desolador de la decadencia del trabajo nacional y la miseria de las clases obreras; cuadro pintado con los colores del sofisma y ennegrecido con las tintas de la pasion. Pues qué! la libre entrada del hierro, su propagacion en máquinas, utensilios, muebles, etc., ¿seria el golpe de gracia del trabajo nacional y el hacha que amputaria los brazos de nuestros obreros de la industria férrea? Los apóstoles de la proteccion están interesados en sostener este error, que pocas palabras bastarán á destruir.

Permitid al hierro inundar nuestros campos y nuestras ciudades, y él dejará un valor superior al que suprima. Si la industria similar indígena sucumbiese (probando que carece de condiciones de vitalidad), otras muchas esperimentarian un desarrollo que compensaria con creces la pérdida sufrida. ¡Y á cuántos artefactos, hoy mezquinos ó desconocidos en nuestra patria, no daria lugar la superabundancia y economía de ese precioso metal que es el agente de la mas grande y mas santa de las revoluciones sociales! Entonces no veriamos como ahora nuestros carros sin llantas, nuestra agriculra sin útiles, nuestros talleres sin máquinas, nuestras fábricas con receptora

res imperfectos y la fuerza de sangre tan cruelmente prodigada!

La libre concurrencia del hierro no seria la sentencia de muerte del trabajo nacional consagrado á producirle; podria, si, originar un cambio de inversion en los capitales y en los brazos, pero un cambio provechoso. No se olvide que los derechos protectores si alientan ó sostienen una industria es á espensas de todas las demas. Si al consumidor se le obliga á gastar en el producto protegido una cantidad superior á la que podria invertir siendo ese producto libre, la diferencia entre ambas cantidades equivale á dos pérdidas: una para otra industria cualquiera y otra para el consumidor ó interesado, pérdida que puede representarse por la privacion de alimento, de instruccion, de bien estar, de independencia... Hé aquí el por qué la supresion de los derechos protectores no puede perjudicar ni á la masa general del trabajo, ni á la condicion de las clases obreras. Hé aquí el por qué la proteccion no es un favor en pró de tal ó cual industria, sino un sistema; pero un sistema funesto.

Si creeis que el aumento de la oferta es la paralisis de vuestros talleres, que la concurrencia estrangera es la asfixia del trabajo nacional, que la muerte de las fábricas es la muerte de los obreros: sed consecuentes en vuestras declamaciones: representad contra vuestros antagonistas nacionales que puedan ofrecer sus productos á un precio mas módico; oponeos á toda innovacion industrial que tienda á disminuir la mano de obra; proscribid las máquinas que se hallen al alcance de vuestros co-productores; desterrad de vuestros talleres los brazos estrangeros como quereis desterrar

de nuestros caminos los rails ingleses y las locomotoras belgas.

No trato de herir á nadie ; oscura mi voz hasta hoy en la ciencia de la economía política, no serán sus primeros acentos los ecos de la personali-

dad ó la diatriva. «Creo, y repito las palabras de Bastiat, en la sinceridad de casi todos los partidarios de la protección, y no me contemplo con derecho á sospechar de la probidad personal, de la delicadeza y los sentimien-

tos filantrópicos de ninguno de ellos.»

Afirman los proteccionistas que en los impuestos sobre los productos estrangeros estriba la prosperidad de la industria nacional dedicada á lafabricación ú obtención de los productos análogos. ¿ Qué desarrollo han recibido nuestras minas de carbon mineral con los derechos sobre las hullas estrangeras? ¿ No siguen surtiéndose de estas últimas la mayor parte de las fábricas metalúrgicas del Mediterráneo, por no encontrar en el producto indigena las condiciones que el consumidor requiere? Se pretenderá por esto acrecer las tarifas protectoras hasta fomentar á fortiori la esplotación de la hulla nacional.? Tal es lo que se deduce de las doctrinas prohibicionistas.

No me equivocaré si aseguro que esà indolencia en que yacen nuestras esplotaciones hulleras, amén de otras causas que no son de este lugar, es hija de las tarifas protectoras. Un grande ejemplo viene en mi apoyo. La produccion del carbon mineral en Francia ha permanecido estacionaria mientras la proteccion ha existido; se ha desarrollado con la reduccion de los derechos y especialmente cuando las hullas de la Bélgica surtian libre-

mente sus mercados (1).

Y la industria del hierro; ha prosperado en la proporcion que debiera atendidos los derechos que la protegen, derechos que en alguna época han sido mas que irritantes? Respondan por mi los hornos altos, hoy apagados, de Sabero; los inactivos de Trubia (2), Carril, Sargadelos y acaso otros muchos. Responda por mí la elocuencia invencible de los números que iré á buscar, para combatirle con sus mismas armas, á un escrito proteccionista

que acaba de ver la luz pública (5).

El director de la fábrica de fundicion de Mieres calcula con bastante exactitud que la produccion indígena del hierro asciende á 800,000 quintatales, inclusos 229,000 obtenidos por el método directo, ó sea por el de las antiguas forjas. Desde 1830 se introdujo en la península la fabricacion del hierro per medio de la hulla. Si suponemos que la produccion del hierro en ese mismo año debió ser, cuando menos, de 300,000 quintales, atendiendo á que el número de forjas ha disminuido y disminuye sucesivamente por la escasez de combustible vejetal, el incremento de la industria férrera, del metal cuyas aplicaciones y necesidades han crecido en ese periodo de un modo prodigioso, ha sido de 500,000 quintales en 25 años!!

Este resultado depende de la mala situación de muchas de nuestras fábricas siderúrgicas, con respecto á la localidad de que proceden las primeras

⁽¹⁾ Blangui.—Cours d'economie industrielle.—1856 à 1837, pág. 224 y 229, y 1858 à 1859, pág. 87.

⁽²⁾ Hoy dia la fábrica de Trubia, doblemente protegida por el Estado, hace concurrencia á las fábricas similares, cuyos propietarios contribuyen á la lujosa

conservacion de aquel establecimiento nacional.

⁽⁵⁾ De la industria férrera en España y de los derechos impuestos à los hierros estrangeros. Observaciones al proyecto de ley sobre reforma de aranceles presentado à las Cortes Constituyentes en 15 de noviembre de 1855. Memoria que dirije à las mismas en demanda de proteccion para la industria nacional el director de la fábrica de Mieres (Asturias). M. EDWARD FETTIPLACE,

materias y á los puntos de mercado; situacion que quiere sostenerse á la sombra de las tarifas protectoras; depende de la ignorancia de los usos y cualidades del producto mismo; de su dificil adquisicion económica; de los impuestos que restringen su consumo. Permitid al fabricante ingles, ya que el español no puede hacerlo, que presente do quiera sus hierros abundantes y baratos; póngase al alcance del pueblo el inmenso número de sus aplicaciones; hágasele sentir los males de su carencia y gozar los frutos de su posesion y vereis crecer la demanda, y vereis prosperar los establecimientos nacionales, sin que baste á apagar el fuego de sus hornos esa concurrencia que nuestros productores llaman asoladora y que yo creo es la palanca que debe elevarnos del fango de nuestra indolencia y nuestro atraso.

Observemos sino lo que está pasando en el Piamonte, en donde, si el régimen económico se ha perturbado algun tanto por su reciente reform a aduanera, perturbacion tan fugaz como inevitable, la produccion indígena aumenta incesantemente estimulada por el aguijon de una útil concurrencia que ha dado lugar al desarrollo de su industria agrícola y manufacturera.

«Bajo el sistema vicioso como la industria se halla organizada en los pueblos modernos no se concibe su vida ni su progreso, sino por medio de un incremento en los consumos semejante á su actividad productora, y para hallarlos no basta producir, es preciso ofrecer con facilidad, con ahinco y

constancia los productos en nuevos mercados.» (1).

El productor Mr. Fettyplace sienta en su citada memoria «que con solo los recursos que hoy posee la industria ferrera en España, podrà producir cantidades mucho mayores y cubrir por completo el consumo interior no solo en lo que hace á los artículos de fabricacion ordinaria sino tambien en la parte referente á los caminos de hierro, etc.» He aqui, con ligeras variantes, las mismas aserciones de los productores franceses en 1828 con motivo de una informacion administrativa sobre la industria del hierro. ¡Y sin embargo, un año antes de esa informacion la importacion del hierro colado en Francia ascendió á 2 millones de kilógramos; 8 años mas tarde, en 1835, esta cifra se elevó á 10 millones para la misma clase, subiendo en 1836 á 22 millones de kilógramos la entrada del hierro dulce y fundicion! (1) Y téngase en cuenta que entonces pesaban sobre los hierros estrangeros impuestos protectores onerosos.

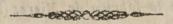
¿Y ha causado esta enorme importacion en Francia algun cataclismo en sus establecimientos de hierro? ¿Se han arrasado sus hornos y sus talleres? Ha sucedido, al contrario, lo que dejo espuesto, si bien el pueblo frances compró mas caros los recursosde su prosperidad. Aumentáron se las necesidades y creció el consumo; aumentó la demanda y las fábricas indí-

genas progresaron considerablemente.

R. RUA FIGUEROA.

(Se continuarà).

⁽²⁾ Blanqui Obra citada Cours de 1836 à 1837 pag. 287 y de 1857 à 1858 pag. 11.



⁽¹⁾ La Sagra -Informe sobre el estado actual de la industria belga. 1842.

CONGRESO INTERNACIONAL DE LAS REFORMAS ADUANERAS.

Sesiones del 23, 24, 25 y 26 de Setiembre de 1856.

(Continuacion.)

Martes 24 de Setiembre.

A las nueve de la mañana, las comisiones de estadística, de legislacion y de proposiciones instituidas por reglamento se reunen en salones particulares. Siendo muy poco numerosa la comision de legislacion se reune con la de proposiciones. Preside la comision de estadistica M. Schubart, Catedrático de la universidad de Koenisberg, y la de legislacion y proposiciones M. Campan, secretario que fué del tribunal de comercio de Burdeos. Comunícanse á la primera comision datos interesantes que quedan consignados en el acta. (Las actas de las comisiones se publicarán en el diario de sesiones del Congreso,) La segunda comision se ocupa del exámen preliminar del gran número de proposiciones presentadas al Congreso,

Se abre la sesion pública á la una de la tarde. La reunion es mayor aun que en el dia anterior, apiñándose en las tribunas reservadas multitud de

personas.

MR. Couvreur, secretario, da cuenta de numerosas cartas de adhesion al Congreso, entre las que mencionaremos una del encargado de negocios de Turquia, una de la asociacion comercial de Manchester, otras de los tribunales de Comercio de Burdeos, Montpeller, Marsella y Lyon, del Duque de Harcourt, de M. Michel Chevalier, de M. D. Salomon, Corregidor de Londres y de M. Richard Cobden. Frecuentes aplausos interrumpen la lectura de estas cartas y en particular la de las de Chevalier y Cobden. M. Michel CHEVALIER se adhiere muy esplicitamente al Congreso, haciendo notar la necesidad de oponer la fuerza de la opinion pública á la coalicion permanente de los proteccionistas. M. Cobden insiste en los escelentes resultados de las reformas aduaneras de Inglaterra en donde «los mismos intereses protegidos son los que mas beneficios deben al estímulo de la concurrencia. La Agricultura, por ejemplo, ha progresado mas en los últimos diez años que en el medio siglo que los precedió. En cuanto á las esportaciones, casi se han duplicado desde 1846. Es evidente que Inglaterra ha derrochado en gastos de guerra una parte del tesoro que le diera la reforma de aduanas, pero puede culparse por ventura al libre cambio por el mal uso que se haga de los tesoros que al Estado proporciona? «Mi principal esperanza, prosigue, se apoya en la escasez de recursos de los gobiernos del continente. El incremento continuo de sus establecimientos militares los obligará á abordar la reforma arancelaria, único medio de poner á los pueblos en estado de sobrellevar el aumento constante de los gastos públicos. Apenas hay pais alguno en Europa, en el que no puedan aumentarse en gran manera las rentas públicas aboliendo las prohibiciones y modificando los derechos protectores de sus aranceles. Por este camino, un Peel, un Huskisson, aumentarian en muchos millones los ingresos anuales en Francia, en Rusia, en España y darian espansion indefinida á la industria y á la riqueza de los pueblos..... He seguido con gran interés la marcha de la Asociacion belga, que á pesar mio me recuerda nuestra propia agitacion. Los discursos de vuestros negociantes, de vuestros manufactureros, con sus argumentos prácticos y sus ejemplos domésticos, alistarán al pueblo en vuestras filas. Solo necesitais perseverancia para que tengais seguro el buen éxito. Consecuencia de ello será la prosperidad de la agricultura y de las manufacturas, la cual y especialmente la de las industrias protegidas que no se subleven contra vosotros, os suministrará en favor del libre cambio y para convertirá las naciones circunvecinas, un argumento mas poderoso que todos los razonamientos de los economistas.»

La órden de! dia señala la continuacion de las esposiciones relativas á la

primera cuestion.

M. SCIALOJA, ex-Ministro de Comercio de Nápoles, delegado del Ministro de Hacienda de Cerdeña, reseña los resultados de las reformas aduaneras llevadas á cabo en este pais desde 1851. En 1830 se estableció un arancel ultra-protector cuyos derechos se escalonaban desde 30 hasta 150 por 100. Desde 1851 se han reducido en proporcion considerable estos derechos obteniéndose los resultados mas satisfactorios. En primer lugar, el tesoro público no ha esperimentado pérdida alguna por la reduccion de los derechos; por el contrario, el producto de las aduanas acrece sucesivamente. En segundo lugar, las industrias de la lana, de la seda, del algodon, del papel, en vez de lastimarse con la rebaja de los derechos que las protegian han prosperado mas y mas. Tan solo la industria del hierro resulta al parecer perjudicada, pero tampoco estaba antes en próspera situacion, por falta de combustible, y por otra parte, multitud de industrias que apenas vivian por carecer de esta indispensable primera materia, han adquirido rápido desarrollo. La importacion de hierro colado, iué término medio de 1845 á 1851, 265.000 k, ascendiendo á 50.000.000 k en 1854. Tambien la navegacion ha adquirido mayor fuerza y actividad desde que se suprimieron los derechos diferenciales. Tan decisivo ha sido el experimento, añade M. Scialoja, que en el dia de boy los industriales son los que solicitan directamente las mas veces, nuevas rebajas en el arancel, como se ha visto en la industria del papel. M. Scialoja presenta tambien algunos datos sobre las reformas aduaneras planteadas en Nápoles en 1845 y 46; estas reformas, desarrollando el comercio esterior han aumentado sensiblemente la Renta de aduanas estimulando al mismo tiempo la industria en el interior. Plegue á Dios, dice, terminando esta esposicion sucinta y concluyente, que una voz mas elocuente que la mia, tenga á bien presentar en alguna de las próximas reuniones del Congreso, la esposicion del arancel único de la asociacion de aduanas italiana, asociacion que representará el aspecto económico y financiero de la federacion de los Estados de Italia.

ÈL CONDE ARRIVABENE completa esta reseña resumiendo una esposicion dirigida al Congreso por la Sociedad de los geogorfilos de Florencia sobre la situacion de la Toscana, que es, dice, tierra de antigua libertad comercial. (Esta memoria se publicará en el Diario de Sesiones del Congreso.)

M. Joseph Garnier, profesor de la Escuela imperial de puentes y calzadas, secretario de la Sociedad de Economia política de Paris, relata la historia del movimiento en favor de las reformas aduaneras en Francia. Recuerda los esfuerzos de la Asociacion libre-cambista de 1846, el proyecto de ley de 1847, la frase característica del Mariscal Bugeaud «mas quisiera una invasion de cosacos que una de bueyes estrangeros.» las solicitudes sin

resultado presentadas al Gobierno provisional por la Sociedad de Economía política pidiendo rebaja de los derechos de las sustancias alimenticias, la proposicion de M. Sainte-Beuve en 1850 para reformar el arancel en conjunto, proposicion desechada por efecto de un discurso de M. Thiers, lleno de sofismas. Felizmente hoy la opinion está mas ilustrada. La agricultura especialmente empieza á comprender que es víctima de un sistema que le prohibe dar salida á sus productos y no le deja comprar fuera los instrumentos y primeras materias que necesita. En una palabra, si Francia es aun la ciudadela de la prohibicion, si aun hay en el arancel 52 artículos prohibidos, no por eso debe desesperarse. A veces se duerme en Francia du-

rante cierto tiempo, pero al despertar se adelanta mucho.

M. Wolowski, profesor del Conservatorio de artes y oficios, miembro del Instituto, dedica algunas palabras á los hombres que han preparado en Francia el advenimiento de la libertad de comercio y que han muerto en la campaña, Cita á Bastiat, á Leon Faucher, á Blanqui, á Anisson Duperon, á Fonteyraud, fallecidos despues del Congreso de 1847. Señala despues las reformas efectuadas en estos últimos años por el Gobierno francés y demuestra en seguida, analizando un documento recientemente publicado sobre las ventas hechas por los espositores estrangeros de la Esposicion universal de Paris, que la industria francesa es mas capaz de sostener la concurrencia estrangera que lo que place asegurar á sus defensores. Con efecto, de una suma total de 22.398,488 fr. que representa el valor total de los productos estrangeros de la Esposicion, solo han quedado en el pais 2.483,614 fr., valor de los productos entregados al consumo que han pagado, á razon de 22 por 100, 343,038 fr. de derechos de aduana. De aqui deduce que la industria francesa es bastante fuerte para no necesitar la prohibicion.

M. G. DE MOLINARI no tiene que acusarse de pecados tan grandes como los de los anteriores oradores; porque Bélgica, gracias á Dios, es mas liberal que Francia, hasta en materia de comercio. El sistema protector tenia en Bélgica tres ciudadelas: las leyes de cereales, los derechos diferenciales y la protección concedida á las industrias metalúrgicas y manufactureras. Las leyes de cereales se abolieron en 1847, merced sobre todo á los esfuerzos de la asociación para la reforma comercial que presidia el honorable M. Ch. de Brouckere; los derechos diferenciales, obra de un abate legislador que tomó el arancel por breviario, se derruyeron por sí solos. Acaba de atacarse la tercera ciudadela con la suspensión de los derechos de la hulla y con la reducción de los derechos de los hierros, y seguirá la suerte de las otras. La opinión pública simpatiza con la causa de las reformas, y los mismos administradores de aduana comienzan á asemejarse á aquellos sacerdotes de Júpiter de quienes decia Ciceron que eran ateos. Los

sacerdotes del Júpiter protector no tienen ya fé en su idolo.

El Doctor Bamberg hace notar la importancia de la union del Zollverein con el Stenerverein y la de los tratados hechos con Austria y posteriormente con la ciudad libre de Bremen. Menciona la creciente importancia del movimiento marítimo de Prusia, y hace votos porque las ciudades Anseáti-

cas se unan con el Zollverein.

M. Hartwig Hertz declara que el Zollverein no practica la politica de la libertad comercial, y que por tanto preferiria que el Zollverein se adhi-

riese á la libertad comercial de las ciudades Anseáticas.

El doctor Ennesto Engen, gefe del negociado de estadística de Dresde

deja sobre la mesa su informe. A propuesta de M. Campan, el Congreso resuelve, que se publiquen los informes aun pendientes y que se pase inmediatamente al exámen de la segunda cuestion: «Exámen de los obstáculos que en los diversos paises impiden la estension de las relaciones comerciales

internacionales. Ma'es procedentes de estos obstáculos.»

M. Pascal Duprat, en una elecuente improvisacion examina los obstáculos que dificultan el desarrollo de las relaciones comerciales. Estos obstáculos son físicos y morales. Los primeros, que consisten sobre todo en la dificultad de comunicaciones, van desapareciendo de dia en dia y á ello nos ayudan principalmente los proteccionistas, puesto que por todas partes se les encuentra; en todas las administraciones de ferro-carriles, en todas las grandes empresas cuyo objeto es aproximar y ligar los pueblos unos á otros. Los obstáculos morales son en primer término la ignorancia, las preocupaciones despues y en fin lo que el orador llama la faccion de los privilegios. Esta faccion es hábil y poderosa. Llena las asambleas llamadas á votar sobre las rebajas del arancel. Supongo, dice, que en el siglo XVIII nuestros padres, cuando se debatia la cuestion ya juzgada de los diezmos que tanto les vejaba; supongo que hubiesen convenido en convocar una asamblea compuesta de clérigos y obispos para decidir sobre la supresion de los diezmos; no hubieran dado con ello una prueba de rara candidez? Pues bien, si examino la situacion de ciertos parlamentos, he de decir que son asambleas de clérigos llamadas á votar sobre la abolicion de los diezmos. El orador sigue pasando revista á los males que origina el sistema protector, tales como la compresion del espiritu de industria, las paralizaciones y el aumento de la carga de trabajo que sobre el hombre pesa. Al hombre se le dice: trabajarás mas y obtendrás menos, en vez de decirle: trabajarás menos y obtendrás mas.

M. VAUDENBROECK, delegado de la sociedad central de Agricultura, declara que la esperiencia de Inglaterra, en donde la agricultura ha realizado progresos tan admirables despues de la abolición de las leyes de cercales, es lo que le convirtió á la causa de la libertad de comercio. Confesaré, dice, que no siempre he sido libre-cambista y me acuso de ello francamente. La agricultura reclama la supresion de los derechos de los hierros y de las hullas, así como los de las maderas; tampoco quiere la prohibición de la salida de los huesos, solicitada poco ha en su nombre; rechaza, en fin, el sistema de represalias que tan torpemente ha preconizado el tribunal de comerció de Amberes. Este sistema, que siente haber defendido en otro tiempo, en lugar de volver bien por mal, como prescribe el Evangelio, da mal por mal, lo que tiende á hacer eternos los errores

El presidente anuncia que tiene la palabra M. Dupont de Fayt, orador proteccionista. (Movimiento general de curiosidad.) No queda esta satisfe-

cha, por que M. Dupont de Fayt no responde al llamamiento.

M. MULLENDORFF, presidente del tribunal de comercio de Verviers tiene la palabra. M. Mullendorff observa primeramente, que los paños comunes que tienen una proteccion de 25 por 100, estando establecidos los derechos sobre el peso, no se esportan; al paso que los paños finos que solo tienen 6 à 7 por 100 de proteccion se esportan en gran cantidad. Confiesa en seguida que en la época del tratado por el cual se rebajaron los derechos sobre hilados y tejidos de lana de Francia temió tambien verse inundado, pero que la creciente prosperidad de la industria lanera disipó todos sus temores. La ciudad de Verviers, dice al terminar, ha suministrado por si sola la tercera

parte de los miembros del Congreso, lo que prueba hasta la evidencia que

este importante centro industrial no quiere ya verse protegido.

M. OLIVEIRA, miembro del Parlamento ingles, delegado de la asociación para la reduccion de los derechos de los vinos, denuncia la enormidad de estos derechos en Inglaterra, que ascienden por lo que toca á los vinos comunes de Francia, Portugal y España á 600 por 100, lo cual paraliza de un modo funesto el desarrollo del consumo. Deja sobre la mesa una memoria concerniente à la cuestion antedicha.

M. Вонх, librero de Londres, hace notar lo mucho que ha aumentado la venta de libros por causa del sistema de ediciones económicas recientemente adoptado en Inglaterra y se queja de lo altos que son todavia en dicho pais los derechos de aduanas de los artículos de libreria. Desearia que se abolieran estos derechos, estableciéndose al mismo tiempo una tarifa uniforme para el trasporte de libros á todos los paises de Europa.

Se levantó la sesion á las cinco menos cuarto.

(Se continuará)

VARIEDADES.

trial alla va la que sobre el partitudes escrito D. Bamon de La Sagra.

Continúan las gestiones, ya muy adelantadas, para constituir la comision directiva española de la asociacion internacional para las reformas aduaneras. El número de adhesiones que hemos recibido es muy considerable. En el próximo número empezaremos á publicar la lista.

Sigue diciéndose que el gobierno va á dedicar grandes sumas á la compra de granos. Deseamos que no sea cierto, porque semejante medida no puede hacer otra cosa que agravar la ya grave cuestion de la carestía de las subsistencias. Si el gobierno se mete á comerciante de granos, los que se dedican á este comercio lo abandonarán, porque ; quién ha de arriesgar sus fondos con semejante competidor? Esto es tan cierto, que hemos oido ya decir que algunas casas de Valladolid que habian hecho pedidos importantes à Marsella, han dado contra-orden. Convenzase el gobierno de que ha hecho ya cuanto debia hacer, quitando los trabas legislativas á la importacion de los granos. Su accion, si la estiende hasta quererse sustituir en esta materia á la actividad y al interés privado, no puede producir otra cosa, como hemos probado ya en El Econonista, que una agravacion del conflicto.

Gran descubrimiento. = El Semanario económico, El Correo de Castilla, El Economista etc., no defienden el libre cambio. Quien defiende el libre-cambio en España es la Revista industrial de Barcelona. Este descubrimiento es debido á este último periódico. (Núm. 42.) Nuestros suscritores, que nos han favorecido hasta ahora en la inteligencia de que trabajábamos para el establecimiento de la libertad de comercio en nuestro pais, deben dejarnos, y suscribirse á la Revista industrial.

El mismo periódico ha adoptado un sistema muy curioso (en el mismo núm. 42) para argumentar. Ejemplo: «los libre-cambistas han dicho esto, ó lo otro ó lo de mas allá. Para que se convenzan V. V. de que todo lo que dicen es una coleccion de disparates (lenguaje culto de la Revista industrial) allá vá lo que sobre el particular ha escrito D. Ramon de La Sagra.» A esto no se puede contestar nada: lo dijo Blas, punto redondo.

Nuevo argumento de los proteccionistas.—La libertad de comercio es un sueño, porque casi ningun gobierno la acepta (1). ¿Qué juicio formarian los proteccionistas de un filósofo que antes del nacimiento de Jesucristo hubiera dicho: «La esclavitud es justa porque está establecida en todas las naciones?»

La Revista industrial de Barcelona, entre otras cosas, que son las de siempre, nos dedica el siguiente párrafo en su número 43.

«En cuanto al cargo que tan gratuitamente hace (Ει Εσονομιστα) á la Revista de haber alterado ó truncado las palabras de Bastiat, diremos, que cuando los redactores del Economista lleguen á tener nociones de lengua francesa, podrán juzgar de si dichas palabras están bien ó mal traducidas, y por consiguiente fácil les será conocer entonces que la Revista hizo fiel y literalmente la traduccion.

En vista del párrafo anterior hemos tomado maestro de francés, y andamos ya tan adelantados, que nos vemos obligados á reconocer que las palabras de Bastiat, á que la Revista alude, están perfectamente traducidas, en el número 15 habíamos dicho que lastimosamente, porque aun no sabiamos francés), y nos hemos impuesto como pena la obligacion de hacer

⁽¹⁾ A este argumento lo llama pildora la Revista industrial.

conocer á nuestros lectores una muestra del testo de Bastiat y de la traduccion hecha por la Revista. Hélos aqui:

Nous ne refusons pas des taxes au si cela est posible, dissuader les gouvernés de se taxer les uns les autres.

No reusamos las tasas al gobierno, gouvernement; mais nous voudrions, pero quisiéramos si posible es, disuadir á los gobernados de tasarse los unos á los otros.

Solo nos falta ya disculparnos con la Revista por haber supuesto que mutiló los párrafos de Bastiat. Lo creiamos asi, porque estábamos en la equivocada creencia de que cuando se cita á un autor, debe citarse todo lo necesario para presentar por completo su idea; sobre todo si el objeto de la cita es combatirla. La garia reola eldelon cau na cinena dife arievilo alle

Tenemos el placer de anunciar á nuestros lectores que el distinguido economista D. Laureano Figuerola, ex-diputado á Córtes y delegado que ha sido del gobierno español en el Congreso de Bruselas, va á esplicar este invierno un curso de economia politica en el Ateneo cientifico-literario de Madrid.

El Sr. Ministro de Hacienda ha dado una nueva organizacion por real decreto de 31 de octubre á la direccion general de aduanas y á la junta consultiva de aranceles, que dejará de tener la existencia independiente que antes tenia.

La noticia del establecimiento de la asociacion internacional para las reformas aduaneras, y de la comision española ha sido muy bien acogida en las provincias. Tenemos varias cartas que así nos lo aseguran, y en las que se nos hacen ofrecimientos para propagar las buenas ideas económicas. Nosotros daremos cuenta de ellas á las comision española tan luego como se constituya. Esperamos que será muy en breve, pues su fundacion es del

(Semanario económico.)

Se ha establecido en la escuela industrial y de comercio de Valencia una cátedra de Economía política con aplicacion á la industria y comercio que desempeñará el profesor D. Mariano Carreras y Gonzalez, y estará abierta únicamente los domingos y dias festivos, á fin de que puedan concurrir á ella las clases laboriosas, á quienes principalmente se dedica.

Los propietarios, industriales y comerciantes del departamento del Herault (Francia) han dado un banquete á Mr. Oliveira, miembro del Parlamento inglés, é incansable defensor de la reduccion de los derechos señalados en Inglaterra á la introduccion de los vinos. Asistió á este banquete Mr. Michel Chevalier; que pronunció un escelente discurso sobre la alianza francesa y sobre la conveniencia del establecimiento de la libertad comercial.

Mr. Oliveira dió cuenta en una notable alocucion de los progresos que hacía en Inglaterra la idea de la reduccion de los derechos de los vinos, que tanto interesa á Francia y á España.

¿Como esplicarán los proteccionistas de nuestro pais, la conducta de este hijo de la pérfida, soberbia y envídiosa Albion? Aqui no sirve lo del maquiavelismo, puesto que Mr. Olíveira reclama la libre introduccion de los vinos en Inglaterra, ó con un derecho moderado, sin cuidarse de lo que los proteccionistas llaman la reciprocidad.

En la sesion del 6 de octubre de la sociedad de Economia política de Francia, bablando del Congreso de Bruselas, decia Mr. Wolowsky las palabras siguientes que recomendamos á los proteccionistas de conocimientos propios y de argumentos prácticos.

Durante los cuatro dias que ha durado el Congreso, los proteccionistas han oido esponer hechos y resultados. ¿Por qué no han tomado la palabra para combatirlos, puesto que no han cesado de decirnos que eramos hombres de teoría, y que nos aguardaban en el dominio de los hechos? La ocasion era magnífica para presentar esos famosos argumentos prácticos que cacareaban tanto.

SUMARIO.

A nuestros lectores con motivo de un artículo de la Revista industrial de Barcelona.—El Congreso aduanero de Bruselas y sus advesarios.—Sobre la proteccion á la industria del hierro, por el ingeniero de minas D. R. Rua Figueroa.—Congreso internacional de reformas aduaneras. Sesiones del 25, 24, 25 y 26 de Setiembre de 1856 (Continuacion).—Variedades.

MADRID: - 1856.

Imprenta de D. José C. DE LA PERA, calle de Atocha, núm. 149.